

Municipio de Tulum



Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /1004/12/2017
Asunto: Permiso para cierre de calle.
Tulum, Quintana Roo; 08 de Diciembre de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 06 de Diciembre del presente año, mediante el cual solicito el apoyo para el cierre de la calle por motivo **DE UN EVENTO DE LA ORGANIZACIÓN UNTRAC**, toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza **EL CIERRE DE LA CALLE JÚPITER NORTE Y SAGITARIO ORIENTE**; Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 17 de Diciembre en un horario de 16:00 a 23:00 horas del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la dependencia correspondiente, la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

Recibido: Tania
Rovoy
08/12/17 12:35pm

EAGV/RLGSR/ZKA.
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policia Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.-Archivo/Minutario

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a